



CIRC. Nº: 611/2020

ANT. : CIRCULAR 447 (2020)

**MAT. : EXPORTACIÓN DE PALTA HASS A
COREA DEL SUR**

SANTIAGO, 23/09/2020

DE : JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL OFICINA CENTRAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Mediante la presente, quisiera indicar a Ud. que la autoridad fitosanitaria de Corea del Sur ha notificado la publicación del protocolo que permite el ingreso de palta Hass chilena a dicho país, lo que permitirá que durante esta temporada se puedan comenzar los envíos de esta especie a Corea.

Al respecto, para lograr la autorización definitiva para el inicio de los envíos, se requiere enviar a Corea el listado de predios (CSG) y Establecimientos (CSP) que se encuentran inscritos para tal actividad, razón por la cual se otorgará plazo para realizar la inscripción hasta el día martes 29 de septiembre del presente año, para posteriormente enviar la información requerida por Corea.

Cabe señalar que la autoridad de Corea ha determinado que una vez recibida la información se deben esperar 30 días antes del comienzo de los envíos, por lo cual se estima que durante los primeros días de noviembre pudiesen comenzar los envíos de palta Hass a Corea.

Adicionalmente, quisiera señalar que adjunto a esta nota encontrará un borrador del listado de participantes inscritos para esta actividad, así como una copia de los lineamientos para la exportación de palta Hass a Corea.

Finalmente, solicito a Ud. poner esta información en conocimiento de los profesionales de exportaciones agrícolas de su dependencia, así como participantes de esta actividad de su Región.

Saluda atentamente a Ud.,



**RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE**

**DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y
FORESTAL**

RAM/GOA/ELO/CMS

Incl.:	Documento Digital: Borrador listado participantes Ver Documento Digital: Lineamientos para exportación Ver
--------	---

Distribución:

Matías Vial Orueta Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Aysen
Alfredo Arnulfo Fröhlich Albrecht Director Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Tarapaca
Iván Ramírez Delpín Director Regional Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Bio-Bio
Jorge Marcelo Raúl Navarro Carrasco Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Coquimbo
Luis Claudio Marcelo RODRÍGUEZ FUENTES Director Regional (S) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional O'Higgins
Leonidas Ernesto Valdivieso Sotomayor Director Regional SAG Región de Valparaíso Oficina Regional Valparaíso
Eduardo Hernán Rodolfo Jeria Castro Director Regional Región de Ñuble Oficina Regional Ñuble
Jorge Octavio Oltra Comte Director Regional Dirección Regional de Los Rios Oficina Regional Los Rios
Eduardo Cristian Monreal Brauning Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos
Mei Siu Maggi Achu Directora Regional Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Atacama
Jorge Daniel Hernández Real Director Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Arica y Parinacota
Juan Miguel Valenzuela Espinoza Director Regional (S) Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Oficina Regional Metropolitana
Gerardo Bernardo Otzen Martinic Director Regional Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Magallanes
Angélica Genoveva Vivallo Vivallo Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Antofagasta
Luis Fernando Pinochet Romero Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Maule
Renato Arce Bustamante Director Regional (S) Región de La Araucanía Oficina Regional Araucanía

División Protección Agrícola y Forestal - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=99402039&hash=5e1ca>